

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 231 Jueves 3 de diciembre de 2009 Pág. 37520

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

35288 ADD4U SOLUCIONES PARA GESTIÓN Y DESARROLLO, S.L. (ABSORBENTE)

ADVANCE DEVELOPMENT AND ADVANCED DESIGNS 4U, S.L.

(ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades ADD4U Soluciones para Gestión y Desarrollo, S.L., y Advance Development and Advanced Designs 4U, S.L., celebradas el día 30 de septiembre de 2009, aprobaron la fusión de estas sociedades, mediante absorción de Advance Development and Advanced Designs 4U, S.L., por parte de ADD4U Soluciones para Gestión y Desarrollo, S.L., con la extinción de la primera. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto de fusión redactado y suscrito por el Administrador de las dos sociedades y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como balance de fusión en cada caso el cerrado a 30 de septiembre de 2009.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de septiembre de 2009.- D. Miguel Ángel Domínguez Castellano, Administrador Único de ambas sociedades.

ID: A090088203-1